

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 386.

CRÓNICA SOCIAL

CRISIS OBRERA

Las industrias que paulatinamente se han desarrollado en otras regiones hasta adquirir estado floreciente, permanecen casi olvidadas en nuestro país.

Atribúyese quizás este abandono a que no tenemos obreros capaces de competir con los extranjeros, a falta de talento, a falta de brazos, o a falta de dinero; mas no es así.

En España sobra talento, sobra laboriosidad, sobran obreros competentes, y solo falta espíritu emprendedor y patriotismo en los que han de aportar el elemento principal para todas esas grandes empresas.

El capital español es medroso, es refractario a alimentar y sostener grandes industrias. Encuentra más cómodo y menos arriesgado cortar el cupón del papel del Estado, que dar vida a generosas empresas.

Aquí no nos queremos molestar en transformar los productos de nuestro suelo; sacamos el hierro de nuestras minas y dejamos que se lo lleven las compañías extranjeras, para que después nos lo vuelvan a vender transformado a muy alto precio. Nos dejamos explotar como pobres indios.

¡Falta acaso dinero en nuestra región para montar unos altos hornos, donde se pudiera labrar el hierro que se saca de nuestras minas? ¿Y no sería mejor que esa utilidad que se llevan los extranjeros quedara aquí, y en esas empresas se pudiera emplear tanto pobre obrero como tiene que emigrar por no encontrar aquí el alimento necesario?

La escasez de industrias transformadoras de los productos naturales del suelo, es la mayor causa de la falta de jornal del obrero, y del malestar y crisis que lamentamos.

Ciertamente que el obrero español es digno de mejor suerte.

Esta crisis es agravada, en estos últimos tiempos, por el abandono de los campos y la concentración obrera en las capitales donde el pobre trabajador supone obtener un jornal diario más seguro y más crecido que el que obtiene en las poblaciones que sólo viven de la agricultura.

Así faltan brazos para nuestras labores agrícolas y sobran obreros en nuestras capitales, donde por aumento de población la vida se encarece y los jornales disminuyen.

Grandes serían los beneficios para los pueblos en general, si se salvaran estos dos grandes escollos indicados. Hay que salvar al agricultor de la miseria y hay que salvar al obrero en general de la terrible lucha por la vida. Es preciso que el capital despierte, y en vez de invertirse en valores del Estado y sacar un mezquino interés, procure acometer esas grandes empresas industriales; cada vez más necesarias para equilibrar nuestra vida y salvar nuestro pueblo.

MADRID

Se llama andana...

Temblo la tierra figurándose tal vez que Macías iba a declarar algo gordo, pero no fue así. ¡Noa tembles terra que nao te fago nada! decía el portugués del cuento. Lo mismo pudo decirlo Macías. No hubo nada. No declaró nada. Gato encerrado habrá en el expediente pero Macías no ha tenido a bien soltar el gato y tirárselo a las barbas al Gobierno.

Y por qué no ha hecho eso el buen señor?—pregunta el público curioso.

La contestación es chusca. Dice que porque está preso.

Esa salida me gume en un mar de conjeturas. ¿Preso? ¿Pero es que Macías suponia que no lo iban a llevar preso? Pues si lo suponía, por qué dijo en su escrito denuncia? Y si no lo suponía, si creía que en efecto lo iban a prender, ¿por qué alega como pretexto para no declarar el hallarse preso?

¿O es que quería ser como el capitán Arana, embarcar la gente y quedarse en tierra?

Yo me oía eso ya. La denuncia de Macías desde el principio me pareció un chiste. Como decía que el pecado estaba en el expediente, sin citar textos, me acordé de un amigo mío que debatiendo un día con El Imparcial desde las columnas de La Fe le dijo una cosa parecida a esta.

—En la colección de El Imparcial hay muchos documentos que prueban esto que yo digo.

—Vengan los documentos—le contestó El Imparcial.

—Venga la colección dijo mi amigo muy fresco.

Y fue una salida ingeniosísima. Pero como a Macías le han presentado la coleta, no ha podido tener esa escapatoria y dice que está preso.

El argumentado debe de estar ya el público de semejante excusa. Sin poderlo remediar se acordará de Lemoine el famoso inventor de los diamantes.

—Yo le voy a hacer a usted diamantes artificiales—le dijo a un ricacho inglés.

Y como el rico llegare a escamarse, pidió que metieran preso a Lemoine para que diese cuenta de su invento.

Efectivamente, lo llevaron a la cárcel

y daba la misma excusa.—¿Cómo quieren que fabrique diamantes si me tienen preso? Suéltanme y los verán bien gordos y bien hermosos.

Efectivamente, lo soltaron y tomó las de Villadiego.

Y para que aprenda otra vez Macías, allá van estos atroces párrafos de La Correspondencia Militar:

«Los militares no pueden hacer nada si no es usando de la fuerza que es su vida y su alma.»

«¿Cómo se hubiera reído el Gobierno de 1808 si Daoiz y Velarde hubieran lanzado al viento una acusación de afrancesados y traidores!»

«¡Qué atrocidad!»

24-IV-09.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer contraerón los sagrados lazos del matrimonio nuestro amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, don Francisco Miranda Pascual, y la virtuosa señorita Natalia García Cruz.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes y jefe del partido conservador en esta provincia, don Antonio Acosta.

Mañana, en el Santuario donde se venera a nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, dará las bendiciones nupciales el P. Santos Quirós, superior de los Dominicos, a nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero don José Molero y a la distinguida Srta. Rosario Miura.

El sábado último falleció en Málaga el ex senador por Almería D. Agustín Ruiz-Soldado y Gómez de Molina, marqués de Valdecañas.

A su atribulada viuda, a su hija la marquesa de Crópani y de Fuente-Santa, a sus hermanos la vizcondesa de la Torre Mayor y conde del Peñón de la Vega, a su hermano político el conde de Chacón y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

DE ELECCIONES

La lucha próxima.

Algunos elementos políticos, tan faltos de arraigo en la opinión como de genial travesura, entretuvieron ayer su despectivo propalando la absurda especie de que algunos candidatos conservadores pensaban retirarse de la contienda...

Esos elementos, pocos en número, y ayunos de inventiva; han creído en su malicioso candor que nos encontramos cerca del 28 de Diciembre, día de inocentes, cuando lo que se aproxima es la fecha del 2 de Mayo, tan gloriosa en la historia de nuestra patria.

Tradiciones a las que el partido conservador de Almería sabrá corresponder, escribiendo una nueva página en la historia de la independencia de nuestro pueblo, y en la del odio al invasor... caciquismo.

Há breves días hicimos un llamamiento a los comerciantes y a las clases obreras para que presentaran candidatos propios, ajenos a toda bandera política, en las elecciones que se aproximan.

Se trata de un anhelo nuestro de que la futura Corporación municipal prosiga resueltamente el camino emprendido por la que pronto termina, rindiendo todo su entusiasmo a la idea administrativa, sin acordarse un solo momento del egoísmo político.

Un obrero, Juan Roldán Roca, presenta su candidatura por el distrito quinto, y con él están nuestras simpatías.

¿Por qué las clases mercantiles de Almería no llevan a las urnas nombres prestigiosos, contando con tantos? ¿Por qué los obreros reducen sus aspiraciones al triunfo de uno solo de los suyos?

Los amigos de LA INDEPENDENCIA, ni a comerciantes designados por sus organismos ni a obreros proclamados por sus sociedades, han de dificultar el camino.

Cuanto puedan franquearles la marcha, se la allanarán gustosísimos, convencidos de que el Ayuntamiento debe constituirse por hombres de rendida buena voluntad, pertenecientes a todas las clases sociales, para que de la verdad resulte la belleza.

Ha venido diciéndose estos días, en corros de la calle, en círculos de recreo y hasta en letras de molde, que el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Sánchez Entrena, presentaba su candidatura como adicto a una agrupación política.

Nada habría tenido de particular que así fuera.

Pero no lo es. Lo que sentimos nosotros, dado nuestro criterio, expuesto en días anteriores, es que el Círculo Mercantil no se haya decidido a presentar candidatos propios, no sujetos a ninguna oligarquía política y supeditados en cambio a la hermosa, a la dulce idea del engrandecimiento del pueblo.

FIESTA RELIGIOSA

En la capilla de S. Marcos.

Al promedio de la Rambla de Belén, en una finca propiedad de D. Juan Pérez Ruiz, existía de antiguo una capilla consagrada a S. Marcos, la que ha sido restaurada por su dueño, con delicado gusto y religioso fervor.

Las fiestas celebradas el sábado y domingo últimos en honor del patrono de la

elegante ermita, perdurarán en la memoria de los moradores de aquellas inmediaciones.

A las ocho de la noche del sábado, subió el clero de la parroquia de S. José, rezándose el Rosario y cantándose, con el pueblo, una solemne Salve. La concurrencia era inmensa y el espectáculo no podía resultar más consolador y edificante.

Angustias del espacio nos impide describirlo, teniendo que limitarnos a consignar que resultó muy hermoso.

Terminada esa solemnidad, se quemó un castillo de fuegos artificiales, combinado por los pirotécnicos Sres. Tamayo, y que ha costado el Sr. Pérez Ruiz, dueño de la finca, como antes dijimos.

La más grata y más noble expansión duró en esas horas, revistiendo la fiesta los caracteres propios de una placida verbenaz.

El domingo por la mañana se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistiendo con admirable devoción una gran concurrencia, que ocupaba todas las inmediaciones de la capilla, y por la tarde tuvo lugar la procesión, con las imágenes de San Marcos y Santa Bárbara, la que viose muy nutrida de fieles y edificada por el orden y el fervor con que recorriera la dilatada carrera.

Merecedor es de alabanzas el espíritu cristiano de D. Juan Pérez Ruiz.

CARRETERAS

Noticias y comentarios

De Albox a Almanzora

Por fin se celebró ayer la subasta de la carretera de Albox a la estación Albox-Almanzora, en la línea férrea de Lorca a Baza.

Há ya cerca de un cenario de siglo que se incluyó en el plan general, y puede decirse que hasta ayer no tomó estado de realidad, no obstante ser corta, barata y necesaria para la vida de uno de los más importantes pueblos de nuestra provincia.

En el acto de la subasta se presentaron dos pliegos.

La carretera que nos ocupa tiene un recorrido de seis kilómetros y su presupuesto de construcción asciende a 150.000 pesetas aproximadamente.

De la Media legua a los Nudos.

Ha sido pedido con urgencia, según nuestras noticias, el proyecto de replanteo provisional del trozo primero de la carretera de la Venta de la Media legua a la Rambla de los Nudos.

Ese trozo comprende al pueblo de Cantoria.

El presupuesto de las obras que han de realizarse asciende a 900.000 pesetas, inclusa la construcción de un puente de hierro sobre el río Almanzora.

Se aspira a anunciar la subasta, antes de que espire el año actual.

Así sea.

Mas para que sea así, es necesario que la Jefatura de Obras públicas no se descuide en la remisión del proyecto de replanteo provisional.

De conservaciones, ¿qué?

Pues en el ramo de conservaciones ocurre que todas las subastas que se anuncian quedan desiertas.

Muy cerca de tres millones de reales han podido emplearse en servicio tan urgente, y no se gastó ni un perro chico.

La lucha entre los contratistas dió motivo a la confección de presupuestos baratos.

Y viene resultando que los presupuestos son tan económicos, por culpa de la lucha de contratistas, que éstos ya se llaman andana.

Las carreteras, todas las carreteras de la provincia de Almería, se encuentran intrasitables. De los tres millones de reales que han podido invertirse en repararlas algo, no se gastó ni un solo céntimo.

¿No hay medio, dentro del régimen del Estado, de acabar con tan dañoso sistema?

Impresiones bursátiles.

El golpe de Estado de Turquía fue acogido con un descenso fuerte y brusco por todas las Bolsas reguladoras europeas. En las españolas hizo perder el terreno que la lectura de los proyectos de Hacienda habría hecho ganar a los fondos nacionales, determinando en el contado una gran falta de orientación, pues un día se presenta ofrecido y al siguiente firme, teniendo al corro de fecha en constante espera para operar en consonancia.

En general el mercado en Madrid se presenta desanimado, firme el de Bilbao y receloso el de Barcelona, y consecuencia de la indecisión del contado, todos ellos algo desorientados, aunque es de esperar reacciones de aquí a la liquidación.

Aun cuando el rentista no ha de preocuparse más que el contado y la orientación de cada valor, hemos de dar algunos detalles de lo que significan algunas frases del lenguaje bursátil que con frecuencia nos vemos obligados a emplear.

No es preciso que expliquemos lo que se entiende por contado y por fin de mes, pues aun a los profanos les será fácilmente comprensibles. En cuanto a las demás frases que se llama doblés al acto de vender una cantidad de valores al contado y comprar simultáneamente la misma suma a plazo, o bien comprar al contado para vender a plazo; también se llama doblé al report o sea al premio que paga el comprador o vendedor de títulos a fin de prorrogar una operación de una liquidación a otra. Si la doblé es a favor

Para el Brasil y la Argentina.



El hermoso y rápido trasatlántico de reciente construcción a dos hélices (doble marcha) de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

(CORREOS FRANCESES)

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1909 admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

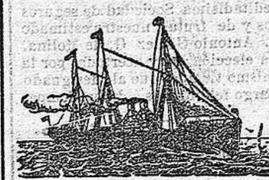
Este buque esta construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento a los de tercera clase es inmejorable.

Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.



El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

LES ALPES

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

Consiguatario: M. Berjon, Bulvar del Principe, 50.

Royal Echange Assurance Corporation

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en Londres. CAPITAL SOCIAL: L. 4.000.000. Informará su Agente apoderado: JUAN PEREZ GARCIA

La lucha electoral

Junta del Censo.

En cumplimiento a lo dispuesto por la nueva ley electoral, se reunió a las ocho de la mañana del pasado domingo la Junta municipal del Censo, presidida por don Francisco Oliveros.

Asistieron los vocales don José María Muñoz Calderón, don Antonio González Egea, don Guillermo López Ruiz, don R. Estevan Echeverría de Aguirre y don Domingo Lozano.

El secretario de la Junta don Eduardo Morello dió lectura al siguiente despacho dirigido a los gobernadores civiles por el señor ministro de la Gobernación:

Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid, 24-16-30.

Por real orden fecha de hoy, de acuerdo con Junta central Censo, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que el párrafo 2.º de la condición 2.ª del artículo 24 de la ley no establezca la limitación de que cada dos concejales o ex concejales sólo puedan presentar un solo candidato, sino que debe entenderse que aquellos pueden proponer los correspondientes a su distrito municipal a todos los que deban elegirse en el término.

2.º Que los interventores nombrados por los candidatos han de tener necesariamente la condición de electores.

3.º Que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son ex concejales, ejecuten el derecho de ser proclamados candidatos; al efecto de nombrar interventores.

Seguidamente y en virtud de la correspondiente propuesta fueron proclamados candidatos a concejales por todos los distritos de la capital los señores siguientes: Don Francisco Rovira Torres, don José Rocafull de Montes, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Manuel de Oña Rodríguez, don Ramón Ledesma Hernández, don Ulpiano García Blanes, don Antonio González Egea, don Francisco González Ruiz, don Enrique García Vivas, don Alejandro Fernández Álvarez, don Manuel Juárez López, don Rogelio Pérez García, don Antonio Iribarne Scheidnager, don Antonio Alonso Díaz, don Vicente Villaspeña Calvache, don Juan Fernández Murcia, don Luis Cantón García, don Guillermo Cassinello García, don Francisco Pérez Cordero y don Nicolás Padilla Montoro.

Además se propusieron como candidatos por los distritos que se expresan:

Districto 1.º
Don Antonio Torres Hoyos,
Don Ofonre Amat García,
Don Francisco Sánchez Roca,
Don José López Guillén,
Don Miguel Cruz Maldonado.

Districto 2.º
Don Antonio Moreno Nieto,
Don Braulio Moreno Gallego.

Districto 3.º
Don Antonio Hernández Clemente,
Don Alfredo Rodríguez,
Don Manuel Ochotorena Trujillo,
Don José Ferrer López,
Don Ramón Laynez,
Don Miguel Vigar y Mata.

Districto 4.º
Don Lanreano Muñoz Calderón,
Don Miguel Zea Pascual,
Don Antonio Álvarez Martínez.

Districto 5.º
Don Juan Roldán Roca,
Don José Jesús García,
Don Antonio García Sánchez,
Don Julio Bascañán S. del Río.

Districto 6.º
Don Salvador López Bérnago,
Don Rafael Toro Delgado,
Don Ramón Durban Orozco,
Don Joaquín Maldonado Sánchez,
Don Francisco Bustos Orozco,
Don Francisco Muñoz Cervantes,
Don Francisco Maldonado Sánchez.

Districto 7.º
Don José Benítez Blanes.

Districto 8.º
Don Antonio Verdejo Acuña,
Don Juan Antonio Martínez Pérez,
Don Enrique Tovar Oliver,
Don José Valverde Rodríguez.

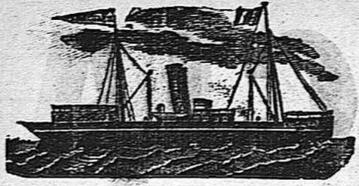
Pasadas las cuatro horas marcadas por la ley y no habiéndose presentado nuevas propuestas, fueron proclamados los anteriores candidatos y seguidamente el presidente dió por terminado el acto después de ordenar que se expidieran las oportunas credenciales.

Candidato retirado.

A última hora del sábado, se dijo que D. José Sánchez Entrena habíase negado a figurar como candidato a la concejalía. No nos hicimos eco del rumor por no haber podido comprobarlo; hoy podemos decir, sin que nadie nos desmienta, que el Presidente del Círculo Mercantil se ha negado rotundamente a figurar en la candidatura de determinada agrupación política.

Yo hubiera ido gustoso al Ayuntamiento—nos dijo el Sr. Entrena—a prestar mi entusiasta cooperación a la labor admirable que viene realizando el popularísimo alcalde de Almería, D. Eduardo Pérez; pero desde el momento que se ha tratado de llevar mi modesto nombre como banderín de parcialidad política, he

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.



Vapores correos españoles de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Dominguez y Compañía CADIZ

A la distinguida sociedad almeriense tiene el gusto de poner en su conocimiento que se encuentra en esta capital su viajante don Salvador Dumont con el extenso muestrario de tejidos de fantasía, ofreciendo á las señoras grandes surtidos de las últimas novedades de París é infinidad de artículos propios para la temporada.

SE HOSPEDA EN EL HOTEL PARIS

CUPÓN NÚM. 104.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

desistido de mis propósitos, los que no me hallo dispuesto á rectificar.

Sabemos que muchos comerciantes han tratado de convencer al Sr. Sánchez Entrena á que presente su candidatura como representante del Circulo Mercantil é Industrial.

La Junta Municipal del Censo, á consecuencia de oficio del profesor de Instrucción primaria D. Juan Moreno Ayala, ha acordado hacer público que el Colegio electoral de la sección 1.ª del distrito 2.º, situado en la calle Real número 61, tiene su entrada por la calle de Gerona.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde don Eduardo Pérez, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Oña, Padilla, Tovar, Estevan, Pérez García (D. R.), Langle, López Roldán Pérez López, Idáñez, Pérez Cordero, Rodríguez y Maldonado.

Aprobada el acta se entró en el

ORDEN DEL DÍA

Acta de subasta de las obras de adoquinado de los lados Poniente y Norte de la plaza de San Sebastián.

Es adjudicada definitivamente á don Miguel Gabín en la cantidad de 6.650 pesetas.

—Proyecto de las obras de adoquinado de la calle de Alvarez de Castro y de terminación de la estantería de la Biblioteca municipal.

Es aprobado y se faculta al Alcalde para anunciar la subasta.

La cantidad presupuestada para las obras de adoquinado es de 10.183 pesetas.

El tipo para la estantería de la Biblioteca municipal es de 4.395 pesetas.

—Cesión de un crédito por D. José Alvarez á D. Cristóbal Amate.

Es aprobada.

—Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia á don Luis Navarro, D. José Cañadas, D. Juan Caro, D. Antonio Castillo, D. Angel Valle, Circulo Mercantil y Ateneo Literario y Artístico, para instalar mesas y sillas frente á sus establecimientos del paseo y bulevar del Príncipe.

Como se pide, y en cuanto á las solicitudes de los señores Vallé y Cañadas, quedan para estudio de la comisión de Ornato.

—Id. de la misma y arquitecto, sobre expropiación de terrenos en el Barrio del Grillo á don Antonio Téllez.

Se acuerda abonar al señor Téllez dos mil pesetas por los terrenos expropiados.

—Id. i.º proponiendo se autorice á don Antonio Lázaro para edificar en la calle de Sicardó.

Se acuerda que pase nuevamente á la Comisión.

—Id. de id. id., un escrito de don Juan Martín, que solicita edificar en la rambla del Obispo.

Es aprobado.

—Id. de la de Carruajes en escrito de don Mariano Torres, que solicita un número de la parada de las Palmeras.

Aprobado.

—Certificado de ejecución de obras de adoquinado en la calle de Granada.

Enterados.

OTROS ASUNTOS

Cuenta de don Francisco Oliveros de 1.500 pesetas por la fabricación de una farola de cinco brazos, colocada en la plaza de la Catedral.

—El Sr. Pérez Cordero se ocupa de los destrozos que las recientes lluvias han producido en el cementerio de Cabo de

Gata y pide que con urgencia formule el arquitecto un presupuesto para reparar los desperfectos.

El Sr. Tovar se adhiere á la petición. El Alcalde ofrece acometer la reforma á la mayor brevedad, como asimismo en el cementerio de la Cañada de San Urbano.

—El Sr. Rodríguez López solicita que se dote de alumbrado la barriada de los Molinos de Viento.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Boletín religioso.

Santos de hoy, martes.—Santos Antimo, Obispo y mártir; Toribio de Mongrovejo, Obispo; Pedro Armengol, confesor; el Beato Pedro Canisio, de la Compañía de Jesús, confesor, y Santa Zita, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Toribio de Mongrovejo, Obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Aurora, en Santiago.

Santos de mañana, miércoles.— Santos Prudencio, Obispo y confesor; Pablo de la Cruz, confesor y fundador; Vidal y Valeria, mártires; Teodora, virgen, y Didimo, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Prudencio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, MARTES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Trece Martes de San Antonio.—Continúan celebrándose estos piadosos ejercicios en la Parroquia de San Pedro, en la cual se expondrá Su Divina Majestad á las ocho de la mañana y quedará Manifiesto hasta las doce del día, en que se hará la Reserva.—Se celebrarán Misas rezadas de media y media hora, siendo la solemne á las nueve y media.

Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán.—Hoy comienzan en la Iglesia de su nombre los Quince Martes, teniendo los cultos el orden siguiente:

—Por la mañana, á las 8, Misa de Comunidad general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y demás fieles que se dignen asistir.

—Por la tarde, á las 7, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario cantado, plática, ejercicio correspondiente, cánticos, Bendición y Reserva.

Cultos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—A las seis y media de la tarde se celebrarán los cultos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Coro, procesión, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias á las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

De enseñanza.

Paseos escolares.

En la hermosa finca que en la carretera de Granada y en el sitio denominado los Callejones posee don Gregorio Rodríguez Dionis, celebraron ayer tarde una entrevista los niños de las escuelas del Barrio Alto de esta ciudad, Huérfal y Viator.

Una vez reunidos los pequeños escolares en el amplio paseo que da entrada á la finca, el maestro del Barrio Alto, señor Rodríguez Espinosa, se dirigió á los niños y con facilidad y sencillez expuso á éstos la finalidad que entraña esta clase de entrevistas, puestas tan en voga en los países extranjeros y los exhortó para que, como buenos y antiguos camaradas, comieran en comunidad la merienda que llevaban y se reconocieran en lo sucesivo como leales compañeros y cariñosos amigos.

El niño Rafaelito Amat, de la escuela de Viator, leyó con soltura y expresión un bonito discurso saludando á los compañeros y dando las gracias á los profesores y al dueño de la finca.

El Sr. Rodríguez Dionis, no sólo puso á disposición de los expedicionarios su hermosa posesión y dispuso á éstos todo género de atenciones, sino que además los obsequió con ricas y abundantes pastas.

NOTICIAS

Eminent botánico

Procedente de Marsella ha llegado el eminente botánico Mr. Miggal (Gandogez, Catedrático de la Universidad Católica de Lión. Este ilustre Abate francés se ocupa actualmente en la terminación de una obra sobre la Flora de Europa y

América, de la cual van publicados 19 volúmenes, y viene á recoger datos para la flora hispano-portuguesa, teniendo propósito de recorrer en excursiones de herborización las sierras de nuestra provincia, tan ricas en variedad de ejemplares botánicos.

Agente general

Ha sido nombrado Agente general en la provincia de Almería de La Continental, acreditadísima Sociedad de seguros marítimos y de frutas, nuestro estimado amigo D. Antonio Gómez G. de Molina.

Es una elección muy acertada, por la que al mismo tiempo que al designado para el cargo felicitamos á dicha Compañía.

Teatro

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro Variedades.

Jurados

En la sala audiencia del juzgado de Canjáyar, tendrá lugar el día 15 de Mayo el acto de sorteo de cuatro vocales contribuyentes por territorial y dos por industrial, encargados de constituir la Junta encargada de formar las listas de jurados.

Por hurto

La Guardia civil detuvo ayer en los Molinos de Viento á un sujeto llamado José Martínez Sánchez, que conducía un saco de patatas que había hurtado en la finca propiedad de Antonio Aguila Bretones.

De riegos

Don Ricardo Burgos Careaga ha presentado recurso de alzada ante el Gobernador civil contra el acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería de 2 de Abril, por el que dispuso que el guarda de la boquera nueva del Miami no diera agua para regar y beneficiar 95 tahullas propiedad del recurrente.

Reyerta

Dicen de Oria que en el sitio que llaman Callejón de la Huerta se promovió una reyerta entre los vecinos José Martínez Martínez y Francisco Masegosa. Este resultó herido en la mano y brazo izquierdos, con una picaza.

El agresor fué detenido en el acto.

Pliegos

Por el vecino de Gádor D. José Hernández García se ha presentado un pliego cerrado para optar á la subasta de la arretera de Albox á la estación del ferrocarril, que se celebrará en Madrid el día 1.º de Mayo.

También se ha presentado otro pliego por D. Ubaldo Martín Callejón.

Se alquila

Una casa de dos pisos en el muelle de Poniente, con habitaciones espaciales y almacén de gran capacidad.

Para informes, su propietario D. Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá número 11.

Repartimiento

En la secretaría del ayuntamiento de Vélez Blanco, se halla expuesto por término de ocho días, el repartimiento de consumos aprobado para el presente año de 1909.

Concejales

La Junta municipal del Censo de Garrucha participa que, habiendo solicitado que se les proclame candidatos un número igual de aspirantes al de concejales vacantes, se han proclamado definitivamente concejales á los señores D. Francisco Fuentes Caparrós, D. José Martínez Ramos, D. José Galindo Jerez, D. Bartolomé Quesada Jerez, D. Pedro Jerez Jerez y D. Francisco López García.

Aviso á las señoras

Madame Devaux, Proveedora de la Real Casa, tiene el honor de avisar á su distinguida clientela que del 28 al 30 llegará con las altas novedades de París. Se hospedará en el Hotel Simón (antes París.)

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy Hospital, estómago; Vichy Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

PINTOR DECORADOR

Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración.

Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo.

MALAS

DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado á quien lo pida

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis, de 1 á 2.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Grasas, aceites minerales para lámparas, minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

Trajan, 4, bajos.—Almería.

LA UNIVERSAL

Nadie tiene derecho á quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparadores, y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expendición á domicilio y cuyos gastos alguien tiene que pagar.

Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

ESTERERIA

DE MANUEL RODRÍGUEZ ALFONSO

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

Se pintan y arreglan persianas. 20,—Real,—20.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirujía general.

Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

DIRECCIÓN FACULTATIVA de las obras del puerto.

Anuncio de concurso

Hasta el día 5 del próximo mes de Mayo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección para la pintura de los tinglados y cobertizos del Andén de Costa de Levante, tinglados del Muelle de Poniente, tres grúas, dos báculos, ocho postes del alumbrado eléctrico, caseta de mamparador del Malecón y de un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección desde la fecha de este anuncio hasta el 4 de Mayo inclusiva.

Almería 23 Abril de 1909.

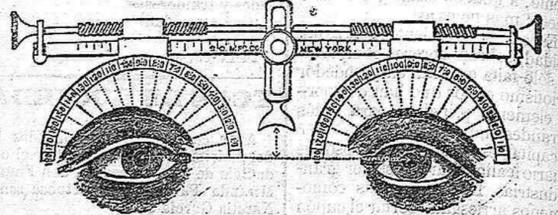
DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Egeria de Purchena

OPINIÓN INFUNDADA



Pocas veces hallamos motivo para conformarnos con la opinión de los demás, respecto á nuestros propios asuntos. Las gentes suelen ser pródigas de cosas que no tienen importancia para nosotros, y avaras del elogio que nos merecemos, de la alabanza que nos corresponde.

Obedeciendo á esto, que en fuerza de ser hechos repetidos parece ser ley de vida, ocurre que cuando se hace una reputación, casi siempre resulta una reputación falsificada. Ved, pues, cómo yo he adquirido fama de óptico, cara á consecuencia de un eco infiel que ha extendido por ahí la fama, que es una diosa de las más embusteras que ustedes pueden imaginarse.

¿Es esto justo? Razonemos brevemente. La idea de lo caro y lo barato es una simple idea de relación. Una cosa que cueste mucho puede ser barata, y una que cueste poco puede ser carísima: y es que, aparte de la eterna ley de oferta y demanda, el valor de las cosas tiene su principal fundamento en la necesidad que nos obliga á adquirirlas, ó en la utilidad que nos prestan.

Y viniendo al punto concreto del precio de mis lentes, voy á tratar de desvirtuar esa leyenda, no con razones, sino con números, que es el mejor y más claro procedimiento de demostración.

HÉLOS AQUÍ

Gafas de níquel puro, patillas flexibles, desde 8 pesetas.

Gafas y quevedos de aluminio, de acero, desde 10

Gafas y quevedos enchapados de oro (garantizados diez años), desde 25

Gafas y quevedos al aire, desde 12

Gafas y quevedos oro, desde 50

Todo, incluyendo magníficos cristales crown, admirablemente centrados, y de transparencia absoluta.

RECONOCIMIENTO DE LA VISTA GRATIS

Y una disposición personal, y un deseo constante de ser útil á mis clientes, amable con los que me solicitan, y complaciente con los que acuden á solicitar mis servicios.

Profesor CASTILLA

Óptico científico.

POR BREVISIMOS DÍAS

Perfumería inglesa, paseo del Príncipe.

De diez de la mañana á ocho de la noche.

Elegantísimos sombreros de paja

BARATÍSIMOS JIPI-JAPAS

Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Palmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de

Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

Parraleros.

Antes de hacer en firme vuestras compras de SULFATO DE COBRE y SULFATO DE HIERRO consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Cros

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.

Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42. (antes Pescadores). Delegado don Manuel Calderón.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERÍA

Compra de cheques y letras de libras este-linas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro española y extranjera.

VENTA de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

MUÑOZ

Corte especial de camisas

Prontitud — Esmero — Economía

Trinidad, 11, bajo, izquierda

AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.

Reconocimientos, aparaciones, aplicación de métodos curativos especiales, bien á domicilio y al alcance de todas las clases.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 26.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor AZCARRAGA.

El Sr. GULLON (D. Pio) hace un ruego relativo a los sucesos de Orense, y pregunta las responsabilidades en que hayan incurrido el Obispo de aquella diócesis y la benemérita.

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, rogando que no se formule ningún juicio hasta conocer por completo el asunto.

Interviene el señor MONTERO RIOS, pasándose inmediatamente al

ORDEN DEL DIA

Apruébase la admisión para senador del Sr. Obispo de Vitoria.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de

Régimen local.

Deséchase unas enmiendas al artículo 103 presentadas por el señor Palomo.

Se aprueba un dictamen relacionado con el canal llamado de Castilla.

Se aprueba también un proyecto de carretera.

El ministro de la GOBERNACION contesta a anteriores preguntas hechas sobre los sucesos de Osera (Orense).

El señor GULLON (D. Pio) pregunta las instrucciones que llevara la fuerza de la Guardia civil.

El señor LA CIERVA dice que todo hace creer que se trate de una desgracia ocurrida por ofuscación.

El señor DE BUEN anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro la acepta.

El señor UGARTE se lamenta de los sensibles sucesos acaecidos en Osera (Orense).

Se levanta la sesión a las siete y veinte y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. DATO se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

El señor PRATS dirige un ruego de es caso interés.

Los sucesos de Orense.

El señor GARCIA PRIETO pide al ministro de la Gobernación noticias oficiales sobre los sucesos de Orense, para exigir responsabilidades.

El señor LA CIERVA lee algunos despachos dando cuenta de lo sucedido y anuncia que se están practicando diligencias para depurar los hechos.

El señor GARCIA PRIETO anuncia una interpelación sobre el asunto.

El asunto Macías.

El señor CERVERA lee los artículos 174 y 175 del Código penal, relativos a los delitos en que incurrían los que ejercen coacciones sobre las Cortes, estando en este caso algunos departamentos marítimos que han enviado despachos protestando de la denuncia del señor Macías.

Pregunta si es cierto que se ha constituido un tribunal de honor.

El PRESIDENTE del Consejo de ministros contesta que hay que distinguir entre el fondo de la cuestión y la denuncia, manifestando que ignora cuanto haya acerca de ese tribunal de honor, por ser asunto extraño al Gobierno.

El señor CERVERA pide la lista de los oficiales de la Armada de igual graduación que el Sr. Macías.

El Sr. NOUGUES pregunta al ministro si habría procedido contra los oficiales que felicitaron al señor Macías.

Contesta el ministro que si hubieran obrado por convicción, lo encontraría bien como particular, pero que, como gobernante, lo censura.

El señor NOUGUES rectifica, censurando la conducta que se observa en esta cuestión.

El PRESIDENTE del Consejo de ministros dice que el Gobierno es extraño al procedimiento incoado.

Rectifica nuevamente el señor NOUGUES.

El señor LLORENS sostiene que si los telegramas leídos por el señor Cervera han sido dirigidos al minis-

tro de Marina, éste está obligado a formar sumaria a cuantos los hayan dirigido, pues el Código penal prohíbe manifestaciones de esa índole.

El señor MOROTE entrega varios despachos denunciando abusos cometidos en varios pueblos en la designación de candidatos para las próximas elecciones.

También hace algunas denuncias sobre el mismo particular el señor ROMERO.

ORDEN DEL DIA

Reanúdate el debate sobre el dictamen de la comisión de peticiones.

Léase una proposición suscrita por el señor GINER DE LOS RIOS y otros diputados, pidiendo que se aplase la discusión hasta el día 3 del próximo Mayo.

El señor MAURA sostiene que el dictamen es de carácter urgente.

El señor CABALLE y GOYENCHE hace constar que si los diputados republicanos creen que el Gobierno ha prevaricado, tienen el imperio de deber de hacer suya la denuncia del señor Macías ó en caso contrario, declarar que no la estiman fundada.

Intervienen los señores GINER DE LOS RIOS y ROMERO.

El señor CERVERA consume el primer turno en contra.

Dice que cuando se discuta la adjudicación de la escuadra hablará de los planos y documentos secretos. Pide que se autorice a los diputados para que interroguen al señor Macías.

Contesta el ministro de MARINA. Se prorroga la sesión.

Interviene el señor CERVERA insistiendo en que se permita a los diputados interrogar al señor Macías.

Contesta el PRESIDENTE de la Cámara en sentido negativo.

El señor MOROTE, que habla para alusiones, dice que estudiado el expediente, iba a exponer honrada y lealmente el juicio que le merecía.

Analiza los informes, resultando la superioridad del tipo presentado por la casa Wickers y elogia los trabajos realizados por los oficiales señores Cardona y Andújar.

Explica la denuncia del señor Macías, creyendo que pueda haber obedecido a la sugestión producida por algún informe en que se recordaban nuestras pasadas catástrofes navales.

Reconoce que se ha producido una perturbación grande en la opinión pública, difícil de destruir, y estima que hubiera sido mejor declarar desierto el concurso de la escuadra, antes que utilizar el artículo 58 de sus bases.

Declara que el Gobierno ha cumplido con su deber haciendo la adjudicación a la proposición más recomendada por la mayoría de los informes que se basan en ocho razones de superioridad, que figuran en el expediente.

El señor URZAIZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Estima que ha sido un error la creación de la Sociedad Española de construcciones navales.

Pide que se dé lectura al artículo del reglamento relativo a peticiones, y termina declarando que no votará el dictamen.

Pide que se publiquen la escritura de la Sociedad de Construcciones, carta de la Casa Krupp y la contestación del ministro de Marina.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no encuentra inconveniente para que se publiquen esos documentos.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte y cinco.

POLITICA

En el Ministerio de Marina. El Tribunal de honor.

Madrid, 26.

Esta mañana a las diez y media se reunió en el Ministerio de Marina el Tribunal de honor para juzgar la conducta del auditor de Marina señor Macías.

Formában tres tenientes coroneles, tres coroneles y un general que presidía, todos ellos pertenecientes al Cuerpo jurídico.

En las prisiones militares

Madrid, 26.

El Tribunal de honor formado para juzgar al señor Macías, ha estado en las prisiones militares tomándole declaración.

Después regresaron al Ministerio de Marina, reuniéndose de nuevo para dictar el fallo.

El general Valcárcel subió al despacho del señor Ferrándiz, dándole cuenta del resultado de la reunión. Esta duró más de una hora.

Mañana probablemente se publicará el fallo del Tribunal.

El ministro de Marina dijo que inmediatamente lo remitiría al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Maura en peligro. Choque con un automóvil.

Madrid, 26.

Esta mañana a las once y media salió de Palacio el presidente del Consejo de ministros, después de haber despachado con el rey.

Al pasar por la Carrera de San Jerónimo, en el sitio llamado las Cuatro Calles, un automóvil chocó contra el carruaje que ocupaba el Sr. Maura, quien afortunadamente resultó ileso.

El coche del presidente quedó completamente destrozado y casuero uno de los caballos.

El numeroso público que circulaba por sitio tan céntrico acudió en tropel al lugar del accidente, interesándose por la suerte que hubiera corrido el Sr. Maura.

Este se hallaba completamente sereno y conversó con algunas personas, agradeciéndoles su interés.

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid dando lugar a muchos comentarios.

Orden de Fomento

Madrid, 26.

El señor Sánchez Guerra ha dispuesto que las órdenes relativas a la ejecución de obras públicas en Ceuta y Melilla sean dadas, en evitación de trámites, por el Ministerio de Fomento y no por las jefaturas de Obras públicas de Málaga y Cádiz.

Gran expectación

Madrid, 26.

En los pasillos y tribunas del Congreso hay gran expectación por conocer los incidentes que se supone ocurrirán en la sesión.

La prensa del trust ha anunciado emociones y se aguarda con interés el debate a que ha de dar lugar la moción del Sr. Giner de los Rios y otros diputados de la minoría republicana.

El señor Morote

Madrid, 26.

En las tertulias del Congreso se está discutiendo mucho el discurso pronunciado por el señor Morote al intervenir en el debate promovido por el Sr. Giner de los Rios.

El diputado y periodista republicano ha estado altamente gubernamental al ocuparse de la adjudicación de la escuadra.

Manifestó el orador que después de examinar detenidamente el expediente, no podía por menos de defender al Gobierno de los ataques que se le han dirigido y elogiar a cuantos han intervenido en los trabajos preliminares a la adjudicación.

Al ocuparse de la denuncia del señor Macías, expuso su creencia de que dicho señor ha obrado por sugestión.

Después de la sesión

Madrid, 26.

A las nueve y media de la noche, hora en que ha terminado la sesión del Congreso, en los pasillos y en el salón de conferencias no se habla de otra cosa que del debate de hoy, el que todos reconocen que ha sido un gran triunfo para el Gobierno.

Los compañeros del Sr. Morote están que trinan contra él, pues con sus manifestaciones ha venido a descender el velo que cubría la campaña que se está haciendo contra el Gobierno, privándole en parte de poder continuar la obra emprendida.

El "trust" deshecho

Madrid, 26.

Continúa cometándose vivamente

el nuevo aspecto en que ha entrado el asunto de la escuadra después de las declaraciones terminantes del señor Morote.

La opinión más generalizada es que después del discurso del señor Morote, es imposible que continúe el trust con los republicanos.

El Sr. Sol y Ortega

Madrid, 26.

Terminada la sesión del Congreso, muchos políticos y periodistas se acercaron al Sr. Sol y Ortega para conocer sus opiniones acerca del debate de hoy.

El senador por Guadalajara aseguró que el discurso del Sr. Morote ha descabezado al partido republicano y ha desautorizado cuanto se ha hecho en la campaña contra el Gobierno.

Los más exaltados diputados de la minoría republicana no se recatan en censurar duramente al señor Morote.

Los canalejistas

Madrid, 26.

Algunos canalejistas miran mal el acto realizado por el Sr. Morote; pero la mayoría considera que ha realizado un acto de sinceridad, que le da gran relieve sobre los elementos bullangueros.

Estos no niegan que han sufrido un gran descalabro y que quedan en una situación difícil.

La opinión general

Madrid, 26.

Es imposible describir el efecto que en todas las clases sociales de Madrid ha producido el discurso del señor Morote.

En las tertulias de los cafés se discute con calor y se recuerdan las frases más salientes del discurso.

Verdaderamente no puede darse una idea del efecto que produjo en la Cámara el diputado republicano cuando evidenció los intereses que se ocultan en la campaña de difamación que viene haciéndose, y muy especialmente cuando expuso su convencimiento de que el Gobierno no sólo no prevaricó en la adjudicación de la futura escuadra, sino que al otorgarla a la Casa Wickers ha servido altos intereses de la patria, como se evidencia en las páginas del expediente.

Cuanto se diga respecto a la emoción de los asistentes a la sesión, es pálido.

La prensa radical

Madrid, 26.

La creencia más extendida es que la prensa radical combatirá rudamente al señor Morote por la nobleza con que ha confesado sus errores respecto al concepto que había formado en el asunto de la escuadra.

Fallo condenatorio

Madrid, 26.

Por personas que tienen motivos para estar bien informadas se ha dicho que el tribunal encargado de juzgar al teniente auditor de Marina señor Macías, ha dictado fallo, pidiendo por unanimidad la separación de dicho jefe del Cuerpo jurídico de la Armada.

Minorías disgustadas

Madrid, 26.

En las minorías del Senado, incluso en la demócrata, ha producido muy mal efecto la conducta del señor Sr. Palomo, que ha consumido toda la sesión de hoy en la defensa de sus enmiendas.

Gran desencanto

Madrid, 26.

Los partidarios de fuertes emociones han sufrido un desencanto con el resultado de la sesión del Congreso.

Los señores Cervera y Nougues se ocuparon de la formación del tribunal de honor para juzgar al señor Macías; pero los señores Maura y Ferrándiz demostraron que el funcionamiento de dichos tribunales es por completo ajeno al poder ejecutivo.

Los presupuestos

Madrid, 26.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada ha dicho que el jueves ó viernes próximo leerá en el Con-

greso el proyecto de presupuestos para el año 1910.

Maniobra fallida

Madrid, 26.

Los republicanos se encuentran contrariados por no haber logrado que se suspenda la discusión relativa a la escuadra, hasta el día 3 de Mayo.

El Sr. Moret

Madrid, 26.

Hoy estuvieron en Palacio a cumplimiento al rey los señores Moret y Conde de Romanones.

El jefe del partido liberal al ser interrogado por los periodistas acerca de sus opiniones en el asunto Macías, manifestó que lo consideraba asunto perdido.

EXTRANJERO

Felicitaciones

París, 26.

Se muestra muy satisfecho el rey Fernando de Bulgaria por las felicitaciones que esta recibiendo de las potencias con motivo del reconocimiento de la independencia de su nación.

Hasta ahora le han enviado su felicitación Francia, Rusia y Servia, esperándose que Alemania y Austria lo harán dentro de poco.

Convocatoria

París, 26.

El ministro de Marina, Mr. Alfredo Picard, ha convocado para el día quince del próximo Mayo, al Consejo superior de la Armada para estudiar el proyecto anunciado de la ley orgánica de la marina.

Las principales disposiciones del mismo han sido acordadas por el Estado mayor de la Armada, después de un detenido estudio acerca de las mejores condiciones defensivas y de las escuadras modernas y las bases que necesitan para su rápido y completo aprovisionamiento.

Alarma justificada. Odio sectario. Así se gobierna!

París, 26.

Un rumor, que parece tiene fundamento, ha alarmado a los habitantes de Orleans, pues, según se dice, el prefecto de dicha ciudad ha recibido un despacho de Mr. Clemenceau, comunicándole las órdenes a que deben ajustarse las fiestas del 8 de Mayo en honor de la Beata Juana de Arco.

El Gobierno francés, en su afán de manifestar su odio a todo acto religioso, aunque para esto hiera los sentimientos católicos de sus ciudadanos, prohíbe en absoluto a los funcionarios del Estado y a los oficiales de la Armada que asistan a las fiestas en unión de los Obispos y el clero, permitiéndoles únicamente la formación de un grupo distinto con escolta, la cual no asistirá al cortejo religioso.

No concurren

París, 26.

Los empleados de Correos han decidido en la última sesión celebrada no tomar parte en la manifestación del primero de Mayo, por los graves perjuicios que se originarían a los servicios públicos.

Invitación

París, 26.

Los Consejos generales continúan protestando contra la agitación de los funcionarios é invitan al Gobierno a que reprima con energía los demones revolucionarios.

Disposiciones

París, 26.

Según las órdenes recibidas del Ministerio de Marina, la escuadra del Norte, después de haber asistido al lanzamiento de los acorazados *Conde de Diderot* y *Diderot*, ha abandonado las aguas de Brest, para arribar a Quiberon y emprender los ejercicios de tiro en combinación con la escuadrilla de torpederos y submarinos.

Festejos

Roma, 26.

Se anuncian grandes fiestas para mediados de Mayo, habiéndose constituido ya la Comisión organizadora

bajo la presidencia honoraria de la reina Elena.

Habrán un gran Concurso Hípico, Carreras de obstáculos, baile en el Gran Hotel el día 16 y una gran batalla de flores en la Villa Borghese, para la cual se concederán numerosos premios.

Las cataratas del Niágara. Peligro inminente. Envío de ingenieros

Londres, 26.

Comunican de New York que el curso del Niágara se halla interrumpido cerca de las famosas cataratas por inmenso dique, formado por los hielos venidos del lago Erie.

Se temen grandes inundaciones al romperse de pronto este gran obstáculo, siendo incalculables los daños que ocasionaría en las riberas próximas a las cataratas.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado dos ingenieros, para que estudien el modo de romper en parte el dique y evitar de este modo el curso violento de todas las aguas estancadas.

Próxima beatificación

Roma, 26.

Para el próximo domingo se preparan las solemnes fiestas con motivo de la beatificación de otro ilustre compatriota de Juana de Arco y gloria de la Iglesia de Francia, del Venerable Endes.

Ladrones descubiertos. Buen servicio de la Guardia pontificia

Roma, 26.

Varios individuos de la Guardia pontificia redujeron a prisión la noche pasada en los jardines del Vaticano, a tres ladrones que pretendían entrar en la fábrica de la moneda italiana, contigua a aquellos.

Entregados a la policía del Gobierno, fueron conducidos a la comisaría, arrojándose uno por la ventana de la misma al ser presentados al Prefecto.

Aunque no han manifestado sus propósitos, ellos sabían que se condujeron el día anterior cincuenta mil liras en monedas de cinco, para ser transformadas en otras de dos.

Regreso del rey

Lisboa, 26.

Ha regresado a esta capital Su Majestad el rey, que presidió el Consejo de ministros de hoy, en el que se han acordado las medidas que habrán de tomarse en evitación de que carezcan de víveres las poblaciones damnificadas por las inundaciones.

Excursión. Invitación

París, 26.

Los soberanos alemanes continúan sus excursiones en Corfú, acompañados generalmente de la familia real de Grecia.

Se dice que el emperador Guillermo invitará a los soberanos ingleses para que le acompañen algunos días durante su estancia en aquella población.

Otras noticias.

Contra Macías

Madrid, 26.

En los círculos y tertulias se dice que el aristocrático casino Gran Peña ha acordado la expulsión del socio don Juan Macías, por consecuencia de la denuncia presentada por éste al Congreso.

Suceso emocionante

Madrid, 26.

En la Costanilla de los Desamparados ha ocurrido hoy un triste suceso.

En una casa de la citada calle han perecido asfixiados una mujer y su hijo.

Parece que la pobre mujer había dejado encendido el fogón y el tufo les produjo la muerte.

Torero fallecido

Madrid, 26.

A última hora de anoche se supo que el banderillero *Lagartijilla* había fallecido por consecuencia de la terrible herida que le produjo en el cuello el sexto toro de Concha Sierra, lidiado ayer en la plaza de Madrid.

A la enfermería de la plaza, donde se halla expuesto el cadáver, han acudido miles de personas, y el acto del sepelio será una manifestación de duelo.

Entierro suspendido

Madrid, 26.

La inconsolable madre del diestro Lagartijilla ha anunciado que llegará mañana a Madrid.

A la hora señalada para el entierro acudieron a la plaza de toros más de diez mil personas.

El acto se ha suspendido hasta mañana por orden judicial.

Viaje del rey

Madrid, 26.

En los círculos aristocráticos se dice que en los primeros días del próximo mes de Mayo hará D. Alfonso XIII una excursión a Guadalupe.

ULTIMA HORA

Niños salvadores

París, 27.

El ministro de Marina ha enviado una comunicación oficial a tres niños bretones que llevaron a cabo hace poco un salvamento en los alrededores de Lorient, exponiendo sus vidas por las circunstancias difíciles en que lo realizaron.

Monumento

París, 27.

En la ciudad de Auvergne se inaugurará el día nueve del próximo Mayo, un monumento levantado en honor del célebre novelista científico Julio Verne.

Peregrinación

Londres, 27.

La peregrinación inglesa que, presidida por el Arzobispo de Westminster, se dirige a España, saldrá el 19 de Mayo de Liverpool, llegando a Santiago de Compostela el 29 del mismo mes, después de tocar en un puerto francés.

Retorno

Londres, 27.

El rey Eduardo y la reina Alejandra llegarán a Londres, después de su excursión al Mediterráneo, el día siete de Mayo próximo.

Próximo consejo

París, 27.

Transmitidas las oportunas disposiciones para la manifestación del 1.º de Mayo, serán modificadas si lo exigen las circunstancias en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el día treinta del corriente.

Se tratará por los ministros de los estatutos de los funcionarios, publicándose el texto definitivo de sus condiciones después de estudiar las observaciones de los jefes de los distintos departamentos de administración pública.

Pésame

Madrid, 27.

Despachos de Barcelona comunican que el alcalde ha visitado al cónsul de Portugal, dándole el pésame por los recientes terremotos ocurridos en la nación vecina.

Pasquines violentos

Madrid, 27.

Nuevas noticias de Barcelona dicen que la policía ha arrancado algunos pasquines que habían sido colocados en los sitios más céntricos de la capital, excitando al pueblo a promover escándalos el día primero de Mayo, en que se celebra la fiesta del trabajo.

Está averiguado que en la colocación de los citados pasquines no han intervenido para nada los obreros, siendo obra de gentes maleantes.

Broma pesada.--Un muerto y un herido

Madrid, 27.

Telegrafían de Cartagena dando cuenta de un desgraciado suceso.

Un soldado que apuntó en broma con el mauser a un compañero, tuvo la desgracia de que se escapara el tiro matándolo e hiriendo a otro individuo que se encontraba a pequeña distancia.

Condenados absueltos

Madrid, 27.

Dicen de Bilbao que, en virtud de la reciente aprobación de la ley de amnistía han sido puestos en libertad un nacionalista y un carlista, que estaban cumpliendo condena por injurias contra el rey.

Llegada de un infante

Madrid, 27.

Ha llegado a Jerez de la Frontera el infante Lnis Fernando, que fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Fusil que revienta.--Soldado muerto

Madrid, 27.

Se reciben noticias de Zaragoza anunciando un funesto suceso.

Estando haciendo maniobras en el

campo de tiro se reventó el mauser de un soldado, recibiendo éste la carga en la cabeza.

El infeliz soldado falleció momentos después.

Gabinete que dimite

París, 27.

Despachos de Constantinopla dicen que el Gabinete turco ha anunciado al presidente de la Cámara su propósito de presentar en breve la dimisión.

Llegada de un príncipe.--En señal de duelo

Lisboa, 27.

Ha llegado a esta población el príncipe heredero de Siam. La Cámara de los diputados levantó ayer la sesión en señal de duelo por las últimas catástrofes.

Un empréstito

París, 27.

En Berlín se ha anunciado oficialmente el empréstito de frescos veinte millones que se proyecta para cubrir el déficit del presupuesto.

El miedo del Sha

París, 27.

Dicen de Teheran que el miedo que se ha apoderado del Sha es tan grande, que se propone promulgar en breve la Constitución.

Desgracia en un molino

Madrid, 27.

A última hora se reciben noticias de Zaragoza anunciando una desgracia ocurrida en un molino de aquel término.

El árbol de la máquina cogió a la mujer del molinero, volteándola y arrancándole la piel de la cabeza.

ESPINOS

La Bolsa.

Madrid, 26.

Table with market data: 4 0/0 Perpetuo interior, 88'00; 4 0/0 Pequeños, 88'40; 4 0/0 Fin corriente, 87'95; 5 0/0 Amortizable, 102'75; 5 0/0 Pequeños, 102'75; Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento, 101'95; Banco de España, 459'00; Banco Hispano-Americano, 149'50; Arrendataria de Tabacos, 401'75; Azucareras preferentes, 106'75; Idem ordinarias de idem, 88'00; Obligaciones de idem, 104'25; Francos, París, 11'65; Libras, Londres, 28'09; Exterior español, 99'05.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 26 de Abril de 1909.

PAGARON { 28,08 cheque. 27,97 & 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

La temperatura en Almería

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde; Máxima al sol, 24'0; Idem a la sombra, 24'0; Mínima, 15'4; Presión barométrica, 758'7; Viento, S. O.; Lluvia, 0'85 m.; Humedad relativa, 77'7.

Movimiento comercial.

Relación de las mercancías recibidas durante el día de ayer en nuestro puerto, con inclusión de sus respectivos consignatarios:

Vapor Grao, de Barcelona: 4 sacos marca H. V. C. con 203 kilogramos café, consignados a don Juan López Fernández; 24 bultos marca 315 con 3.006 kilogramos maquinaria de hierro, a don Francisco Guerrero; 3 sacos 180 kilogramos azúcar, a don Juan López Fernández; 152 bultos con 8.256 kilogramos productos farmacéuticos y algodón hilado, a don José Revueltas; 24 bultos rotulados con 1.400 kilogramos cerveza, a don José Toro García; 15 tabloncillos con 3.800 kilogramos madera, a don Juan López; 13 bultos tejidos y productos farmacéuticos, al mismo señor; 29 bultos con 1.982 kilogramos pieles, vidrio y madera, a don Francisco Salmerón; 3 sacos marcas F. L. V., J. L. R. y J. G. F., con peso de 140 kilogramos café, a don Francisco Cruz Ferrer; 5 sacos azúcar, al mismo señor; 12 bultos con 1.598 kilogramos tejidos y cordelería, a don Sebastián Orozco; 20 cajas jabón con 1.000 kilos, 10 sacos de patatas marca C. Z. S. y 1.406 sacos de harina con 146.753 kilogramos, a la consignación de don Juan López Fernández; 20 cajas con 1.000 kilogramos marca F. L. R., de jabón, a don Francisco Rodríguez López; 47 bultos con 3.155 kilogramos tejidos y trenza de yute, a don Francisco Cruz Ferrer.

El mismo buque, de Tarragona: 5 sacos marca C. C., peso 290 kilogramos, avellanas con cáscara, a los Sres. Orta, Criado, Navarro y Compañía; 5 bultos, peso 900 kilogramos, vino común, a Pedro Raíz.

El mismo vapor, de Valencia: 152 sacos marca C. C., peso 15.200 kilogramos y 4 sacos cacahuet, a don Juan López Fernández; 25 bultos J. M. P., peso 700 kilogramos papel ordinario, a Orta, Criado, Navarro y Compañía; 10 sacos marca J. G. con 1.000 kilogramos arroz y 2 sacos marca G. L. con 200 kilogramos de alubias, para D. José González Tristán; una caja L. V., peso 50 kilogramos aceite de ricino, a D. Lázaro Ibáñez; 38 sacos con 3.800 kilogramos, a D. Francisco Losana Navarro; 20 sacos marca E. E. S., con 2.000 kilogramos arroz, a D. Esteban Esteban Sánchez; 346 bultos arroz y tejidos, con 31.995 kilogramos, a D. José Revueltas Fernández.

El mismo vapor, de Alicante: 20 bultos alpargatas con 756 kilogramos, a D. Juan López Fernández; 18 pipas con marca L. O. y peso de 13.140 kilogramos vino común, a los señores Carretero y García; 23 bultos con 800 kilogramos horcas, cinco sacos de alpargatas con 150 kilos y 1 fardo de tejidos con 80 kilos, a D. José Trillo Zamora.

El mismo buque, de Cartagena: 57 fardos con 2.850 kilogramos bacalao, a don Juan López. En el expresado día de ayer, fueron también remitidas por los señores que más abajo indicamos, las siguientes mercancías: Para Málaga, en el vapor Grao, 3 bultos de almendra con 300 kilogramos, por don José Revueltas Fernández; 4 bultos de carga general con 185 kilos, por los señores Carretero y García; 3 bultos con 180 kilos sacos vacíos, por don Juan López Fernández; para Huelva, en el mismo barco, 500 bultos de esparto con 3.500 kilos, por don Luis Ronco; para Algeciras, 15 bultos sacos vacíos con 900 kilos, por don Juan López Fernández, y 23 bultos patatas con 2.300 kilos, por el mismo señor.

Además fueron embarcados en el pailebot Lince, por el punto habilitado denominado San Miguel, 65.000 kilogramos de mineral plomizo, por don Juan López Fernández, con destino a Cartagena.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre esta, contra Felipe González Díaz. Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. García y García.

Causa del mismo juzgado, sobre lesiones, contra Emilio Martínez Pardo. Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Roda.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Cuevas, sobre hurto, contra Genoveva Ramos Grima. Abogado, Sr. Mateos; procurador, Sr. Zárate.

Nuevo juez.

Don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete, secretario que fué de esta Audiencia, ha tomado posesión del juzgado de Vera.

De la provincia.

SERON D. E. P.

El 19 del actual por la noche falleció en esta villa D. Antonio Herrerías Herrerías, rico propietario que fué, ex jefe municipal de la misma y batallador político, como jefe de fracción importante que llegó a seguirle en este distrito. Al acto del sepelio concurrieron gran número de personas de todas las clases de esta sociedad, así de amigos como de adversarios políticos del finado.

A las cinco de la tarde del día de ayer, 23 de los corrientes, tomó posesión de la Parroquia de Santa María, de esta villa, el señor don Bartolomé Caparrós García, nombrado para desempeñar este curato, en virtud de las oposiciones que tuvieron

lugar en Diciembre último en esta Diócesis.

Corresponsal. 24-4-909.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

José Antonio Rodríguez López, Gaspar Barón Sánchez, Francisco Leal López, José y Antonio Moreno Sánchez (gemelos), María Fernández Uclés, José Cervantes Fernández, Francisco González Flores, Francisco García González, Julio Madolell Rueda, Manuel Vilchez Hernández, María de los Dolores García Iguala, José Quesada Callejón y Eloísa Pardo Cuadrado.

Defunciones.

Dolores Soler Ruisueño, Carmen Raíz del Aguila, Trinidad Rodríguez y María Navarro.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Grao», de Cartagena. Pailebot «Lince», de Garrucha. Despachados. Vapor «Grao», para Málaga. Idem «Saint Oswald», para Rotterdam. Pailebot «Lince», para Cartagena.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

ENTRADOS.—Don Arturo Navarro, don José Briasco, D. Isidro Renon, don Elix Verdí, D. Felipe Trujillo, D. Ramón López, D. Angel Rodríguez, Mns. Benjamín Mayzon, D. José Belver y don Luis Navarrete.

MINERÍA

Recurso

Don Aureliano Buendía, en representación de D. Vicente Abad Madolell, ha presentado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el decreto del Gobernador civil denegando la rectificación de la mina «Eustaquio», número 16.039.

Reintegro

Don Damián Abad Mira ha presentado papel de pagos al Estado por valor de 117 pesetas, por los derechos del título de propiedad y superficie del registro minero titulado «Pelisa», número 30.317, de Dalías.

Situación de los buques

de las siguientes compañías:

Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz

Table with shipping lines: Miguel M. Pinillos, Habana el 5 p. Canarias; Conde Witredo, P. Rico el 5 para Cuba; Flo IX, Génova el 8 Barcelona; Martín Saenz, En Valencia; Catalina, En Habana; Valbenera, En Buenos Aires; Cádiz, Barcelona el 7 para Cádiz; Barcelona, Las Palmas el 9 p. Cádiz.

Ybarra y Compañía

Cabo Blanco, Barcelona p. Poniente; Cabo Carvoeiro, Coruña para Norte.

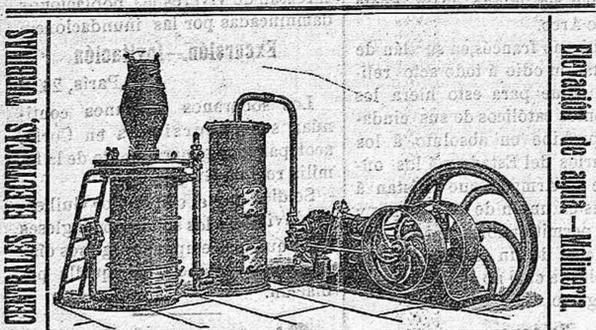
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÍGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebon. S. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas.

Serrinería de mármol de Fines. Idem de Córdoba. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.—LUIS PEINADO, G.—Almería.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA y ALMERIA

POR EL VAPOR.

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Menéndez, 20.

Consignatarios en Almería: señores Verdéjo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se le reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe mascararse! Trágnese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2'50 pesetas. De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

de Bismuto y Cerio DE J. Vivas Pérez

curan pronto y bien a los ancianos y a los tísicos.

De venta en Almería: Farmacia de Santo Domingo.

LAS MADRES

que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

José López Martínez

Delegado Regional de

«La Previsión Andaluza»

Paseo de S. Luis, 4. Almería.

«La Constancia»

2, Glorieta de San Pedro 2

Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.

Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pureza en los artículos y exactitud en el peso.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casablanca.

Esquelas mortuorias, se reciben hasta las cinco de la mañana.

Redacción y Administración: CALLE DEL CONDE OFALIA.—Horas de oficinas, de 8 de la mañana a 7 de las 5.—Extranjero y Ultramar, ptas. 10.—PAGOS ANTICIPADOS.

Canjeo de cupones, de 2 a 4.

Número atrasado, 10 céntimos.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering loans at 4.25% per 100 annual. Agents: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe núm. 10.

Advertisement for Crema de Sydenham, a remedy for rheumatism and neuralgia, featuring an illustration of a man with a staff.

Advertisement for José Salazar Menéndez, representing various insurance companies like EL DIA, UNION DE NORWICH, and LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA.